

**III. OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN**

**7903** *Orden AEC/1335/2014, de 25 de junio, por la que se publican las cuentas anuales de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículos 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de cuentas anuales de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén correspondiente al ejercicio 2013.

Madrid, 25 de junio de 2014.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Presidente del Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, P.D. (Orden AEC/3813/2007, de 3 de diciembre), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Cristóbal González-Aller Jurado.

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>A) Activo no corriente</b>		25.078.862,51	26.010.693,29		<b>A) Patrimonio neto</b>		28.594.845,87	28.392.619,39
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>			0,00	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>		43.983.409,61	43.983.409,61
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo					<b>II. Patrimonio generado</b>		15.388.563,74	15.590.790,22
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual				120	1. Resultados de ejercicios anteriores		15.590.790,22	16.009.813,12
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas				129	2. Resultados de ejercicio		202.226,48	419.022,90
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos				11	3. Reservas			
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible					<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>			0,00
	<b>II. Inmovilizado material</b>		21.137.777,55	21.141.923,26	136	1. Inmovilizado no financiero			
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		6.262.399,91	6.262.399,91	133	2. Activos financieros disponibles para la venta			
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		386.071,46	390.217,17	134	3. Operaciones de cobertura			
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>			
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		14.489.306,18	14.489.306,18		<b>B) Pasivo no corriente</b>			0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		0,00	0,00	14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos					<b>II. Deudas a largo plazo</b>			0,00
	<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>				15	1. Obligaciones y otros valores negociables			
220 (2820) (2920)	1. Terrenos			0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito			

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
221 (2821) (2921)	2. Construcciones				176	3. Derivados financieros			
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos				171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas			
	<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>			0,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo			
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público				16	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>		0,00	0,00
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles					<b>C) Pasivo Corriente</b>		10.460,99	37.917,49
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda				58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
246, 247	4. Otras inversiones					<b>II. Deudas a corto plazo</b>		0,00	0,00
250, (259) (296)	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		3.941.084,96	4.868.770,03	50	1. Obligaciones y otros valores negociables			
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito			
	2. Crédito y valores representativos de deuda		3.941.084,96	4.868.770,03	526	3. Derivados financieros			
253	3. Derivados financieros			0,00	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas			
258, 26	4. Otras inversiones financieras				524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo			
2521 (2981)	<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>				4002, 51	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>		0,00	
	<b>B) Activo corriente</b>		3.526.444,35	2.419.843,59		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		10.460,99	37.917,49
38 (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>				4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		7.660,96	36.747,73
	<b>II. Existencias</b>			0,00	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		0,00	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades				47	3. Administraciones públicas		2.800,03	1.169,76

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados				452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos			
31, 32, 33, 34, (392) (393)	3. Aprovisionamientos y otros				485, 568	V. Ajustes por periodificación			
36, (391) (394) (396)									
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>								
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	1. Deudores por operaciones de gestión		5.939,00	11.380,00					
47	2. Otras cuentas a cobrar		5.939,00	11.380,00					
	3. Administraciones públicas								
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos			0,00					
530, (539) (593)	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>								
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles								
536, 537, 538	2. Créditos y valores representativos de deuda								
540 (549) (596)	3. Otras inversiones		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597)	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		1.605.173,46	1.402.747,82					
543	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
545, 548, 565, 566	2. Créditos y valores representativos de deuda		1.605.173,46	1.402.747,82					
480, 567	3. Derivados financieros								
577	4. Otras inversiones financieras								
556, 570, 571, 573, 575, 576	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>								
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		1.915.331,89	1.005.715,77					
	1. Otros activos líquidos equivalentes								
	2. Tesorería		1.915.331,89	1.005.715,77					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		28.605.306,86	28.430.536,88		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B +C)</b>		28.605.306,86	28.430.536,88



## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

N.º CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	0,00	0,00
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		
740, 742	b) Tasas		
744	c) Otros ingresos tributarios		
729	d) Cotizaciones sociales		
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	33.060,00	33.060,00
	a) Del ejercicio	33.060,00	33.060,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) transferencias	33.060,00	33.060,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	43.186,00	48.181,00
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas	0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios	43.186,00	48.181,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>		
780, 781, 782, 783	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	0,00	
776, 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	85.576,82	83.512,51
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	161.822,82	164.753,51
	<b>8. Gastos de personal</b>	-107.569,02	-98.194,53
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-81.609,63	-76.603,87
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-25.959,39	-21.590,66
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	-41.994,80	-45.000,00
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-85.842,56	-92.928,01
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores	-85.620,56	-92.702,56
(63)	b) Tributos	-222,00	-225,45
(676)	c) Otros		0,00



## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

N.º CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-4.145,71	-4.145,71
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	-239.552,09	-240.268,25
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	-77.729,27	-75.514,74
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	0,00	235.947,04
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		235.947,04
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	0,00	0,00
773, 778	a) Ingresos		
(678)	b) Gastos		
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	-77.729,27	160.432,30
	<b>15. Ingresos financieros</b>	289.964,13	281.483,46
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	289.964,13	281.483,46
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	289.964,13	281.483,46
	<b>16. Gastos financieros</b>	-26.578,43	-14.933,99
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	-26.578,43	-14.933,99
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>	16.570,05	-7.958,87
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		



## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

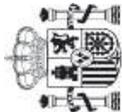
N.º CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			0,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		279.955,75	258.590,60
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		202.226,48	419.022,90
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			419.022,90

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>		43.983.409,61	-15.590.790,22			28.392.619,39
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		0,00				0,00
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>		43.983.409,61	-15.590.790,22	0,00	0,00	28.392.619,39
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>			202.226,48		0,00	202.226,48
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			202.226,48	0,00		202.226,48
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias				0,00		
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>		43.983.409,61	-15.388.563,74	0,00	0,00	28.594.845,87





## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		202.226,48	419.022,90
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			0,00
920	1.1 Ingresos			
(820), (821) (822)	1.2 Gastos			
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>			0,00
900, 991	2.1 Ingresos			
(800), (891)	2.2 Gastos			
	<b>3. Coberturas contables</b>			0,00
910	3.1 Ingresos			
(810)	3.2 Gastos			
94	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>			
	<b>Total (1+2+3+4)</b>			0,00
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>			
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>			
	<b>3. Coberturas contables</b>			0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>			
	<b>Total (1+2+3+4)</b>			0,00
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		202.226,48	419.022,90



## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## D. Estado de flujos de efectivo

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>		392.144,09	403.318,98
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		33.060,00	33.060,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		134.203,82	134.571,51
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		223.250,00	237.063,09
6. Otros Cobros		1.630,27	-1.375,62
<b>B) Pagos</b>		291.688,02	330.920,14
7. Gastos de personal		114.471,12	90.085,57
8. Transferencias y subvenciones concedidas		41.994,80	45.000,00
9. Aprovisionamientos			
10. Otros gastos de gestión		107.844,26	70.900,26
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
12. Intereses pagados		27.377,84	124.934,31
13. Otros pagos			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		100.456,07	72.398,84
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C) Cobros:</b>		1.312.000,00	6.803.425,96
1. Venta de inversiones reales			387.807,33
2. Venta de activos financieros		1.312.000,00	6.415.618,63
3. Otros cobros de las actividades de inversión			0,00
<b>D) Pagos:</b>		519.410,00	6.112.212,64
4. Compra de inversiones reales			
5. Compra de activos financieros		519.410,00	6.112.212,64
6. Otros pagos de las actividades de inversión			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		792.590,00	691.213,32
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables			
4. Préstamos recibidos			
5. Otras deudas			



## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## D. Estado de flujos de efectivo

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables			
7. Préstamos recibidos			
8. Otras deudas			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		0,00	0,00
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación			
J) Pagos pendientes de aplicación			
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		0,00	0,00
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		16.570,05	-7.958,87
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		909.616,12	755.653,29
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.005.715,77	250.062,48
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.915.331,89	1.005.715,77

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
2013 12 141M 130	Administración general.Laboral Fijo	80.000,00	0,00	80.000,00	80.109,63	80.109,63	0,00	-109,63	
2013 12 141M 151	Administración general.Gratificaciones	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	1.200,00	300,00	0,00	
2013 12 141M 16000	Administración general.Seguridad Social	23.000,00	0,00	23.000,00	25.959,39	23.652,68	2.306,71	-2.959,39	
2013 12 141M 21201	Administración general.San Francisco el Grande	180.000,00	0,00	180.000,00	57.053,55	57.053,55	0,00	122.946,45	
2013 12 141M 21203	Administración General Jerusalén.Propiedad en Tierra Santa	20.000,00	0,00	20.000,00	875,89	875,89	0,00	19.124,11	
2013 12 141M 213	Administración general.Maquinaría, instalaciones y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	
2013 12 141M 220	Administración general.Material de oficina	300,00	0,00	300,00	34,94	34,94	0,00	265,06	
2013 12 141M 221	Administración general.Energía eléctrica	9.500,00	0,00	9.500,00	7.959,38	7.959,38	0,00	1.540,62	
2013 12 141M 22101	Administración general.Agua	1.800,00	0,00	1.800,00	1.677,31	1.677,31	0,00	122,69	
2013 12 141M 22215	Administración General Jerusalén.Comunicaciones en el exterior	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	
2013 12 141M 224	Administración general.Primas de seguros	1.600,00	0,00	1.600,00	1.415,38	1.415,38	0,00	184,62	
2013 12 141M 225	Administración General Jerusalén.Tributos	1.236.450,00	0,00	1.236.450,00	222,00	222,00	0,00	1.236.228,00	
2013 12 141M 22601	Administración General Atenciones protocolarias	500,00	0,00	500,00	499,75	499,75	0,00	0,25	
2013 12 141M 22604	Administración General Jerusalén.Jurídicos	674.000,00	0,00	674.000,00	0,00	0,00	0,00	674.000,00	
2013 12 141M 22615	Administración General Jerusalén.Gastos diversos en el exterior	100,00	0,00	100,00	7,90	7,90	0,00	92,10	



## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

	(1)	(2)	(3=1+2)			(7=5-6)	
2013 12 141M 22699	1.000,00	0,00	1.000,00	950,09	950,09	0,00	49,91
2013 12 141M 22706	47.000,00	0,00	47.000,00	1.449,17	14.099,51	349,66	32.550,83
2013 12 141M 231	4.000,00	0,00	4.000,00	697,20	697,20	0,00	3.302,80
2013 12 141M 30001	0,00	0,00	0,00	616,44	616,44	0,00	-616,44
2013 12 141M 359	25.150,00	0,00	25.150,00	26.578,43	21.876,88	4.701,55	-1.428,43
2013 12 141M 48103	21.000,00	0,00	21.000,00	14.000,00	14.000,00	0,00	7.000,00
2013 12 141M 48104	14.000,00	0,00	14.000,00	13.999,26	13.999,26	0,00	0,74
2013 12 141M 48106	14.000,00	0,00	14.000,00	13.995,54	13.995,54	0,00	4,46
2013 12 141M 48107	800,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00
2013 12 141M 632	377.885,00	0,00	377.885,00	0,00	0,00	0,00	377.885,00
2013 12 141M 781	1.435.000,00	0,00	1.435.000,00	0,00	0,00	0,00	1.435.000,00
2013 12 141M 80100	0,00	0,00	0,00	519.410,00	519.410,00	0,00	-519.410,00
2013 12 141M 810	7.417.200,00	0,00	7.417.200,00	0,00	0,00	0,00	7.417.200,00
<b>TOTAL</b>	<b>11.587.885,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.587.885,00</b>	<b>782.011,25</b>	<b>774.353,33</b>	<b>7.657,92</b>	<b>10.805.873,75</b>

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## E.II. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de ingresos

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
12 311	Entradas a Museos	43.000,00	0,00	43.000,00	43.186,00	0,00	0,00	37.247,00	5.939,00	186,00	
12 400	Trasferencias de la Administración General	30.060,00	0,00	30.060,00	33.060,00	0,00	0,00	33.060,00	0,00	3.000,00	
12 500	Intereses de títulos y valores del Estado	250.000,00	0,00	250.000,00	113.727,43	0,00	0,00	113.727,43	0,00	-136.272,57	
12 52002	Intereses explícitos devengados valores renta fija a corto plazo	0,00		0,00	109.522,57			109.522,57	0,00	109.522,57	
12 541	Arrendamiento de fincas urbanas	83.825,00		83.825,00	85.576,82			85.576,82	0,00	1.751,82	
12 600	Venta de solares	8.880.000,00	0,00	8.880.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.880.000,00	
12 80000	Valores de renta fija a corto plazo. Del Estado	700.000,00	0,00	700.000,00	650.000,00	0,00	0,00	650.000,00	0,00	-50.000,00	
12 810	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo	700.000,00	0,00	700.000,00	662.000,00	0,00	0,00	662.000,00	0,00	-38.000,00	
12 870	Remanente de tesorería	901.000,00	0,00	901.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	<b>TOTAL</b>	11.587.885,00	0,00	11.587.885,00	1.697.072,82	0,00	0,00	1.697.072,82	1.691.133,82	5.939,00	-8.989.812,18



## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## E.IV. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario

Euros

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	385.072,82	262.601,25		122.471,57
b. Operaciones de capital	0,00			
c. Operaciones comerciales	0,00			
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b+c)</b>	<b>385.072,82</b>	<b>262.601,25</b>		<b>122.471,57</b>
d. Activos financieros	1.312.000,00	519.410,00		792.590,00
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		
<b>2. Total operaciones financieras (d+e)</b>	<b>1.312.000,00</b>	<b>519.410,00</b>		<b>792.590,00</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)</b>	<b>1.697.072,82</b>	<b>782.011,25</b>		<b>915.061,57</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
<b>II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)</b>			<b>0,00</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>915.061,57</b>



## IV. Resumen de la memoria.

### 1. Organización y actividad

La Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén es una institución centenaria ligada a la presencia de España en Tierra Santa dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. La Obra Pía sirve a la cooperación religiosa y humanitaria y contribuye a la difusión de España y su cultura entre los pueblos del Mediterráneo y Oriente.

La Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén es reconocida por su Ley constitutiva de 3 de junio de 1940 como una institución autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propios (artículo 1º).

“En su consecuencia”, añade la ley, “tendrá capacidad plena para administrar, poseer, adquirir, gravar y enajenar bienes, contratar préstamos y acudir a la vía judicial”.

La ley reconoce que es una institución del Estado y el carácter público de sus fines (artículo 3º),

La regulación específica de la Obra Pía es la siguiente:

- Ley de 3 de junio de 1940 por el que se constituye la Obra Pía como institución autónoma, con las modificaciones introducidas por el Decreto-Ley de 20 de abril de 1951.
- Reglamento de los Servicios de Contabilidad, Tesorería-Caja e Intervención de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, de 1 de septiembre de 1941.
- También es de destacar que la Obra Pía es objeto de un Convenio de carácter internacional como es el Acuerdo entre la Santa Sede y España de 21 de diciembre de 1994 sobre Asuntos de Interés Común en Tierra Santa, que viene a resolver las controversias existentes entre la Obra Pía y la Custodia Franciscana acerca de determinadas propiedades inmobiliarias en Tierra Santa.

Esta normativa confiere a la Obra Pía un régimen singular dentro de la administración institucional del Estado. Si bien su régimen de contratación es el previsto en el Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre; y le es de aplicación la Ley 47/2003, General Presupuestaria, de 26 de noviembre, respecto a la rendición de sus cuentas y el control de su gestión económico-financiera.

La actividad principal de la entidad es la administración de su patrimonio: un conjunto de inmuebles situados en Tierra Santa, Marruecos, Siria y Turquía. Además, la Obra Pía se encarga del sostenimiento de la Basílica-Museo de San Francisco el Grande de Madrid y coopera con órdenes religiosas para el desarrollo de labores sociales y humanitarias, en el ámbito docente y de atención a la infancia en Jerusalén y Tánger.

Los ingresos de la entidad provienen principalmente del rendimiento de su patrimonio, tanto mobiliario como inmobiliario. También recibe ingresos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, del que depende, en concepto de intereses del capital incautado a la Institución en virtud de la Legislación desamortizadora y de la Ley de 2 de agosto de 1886; y del producto de las entradas al Museo-Basílica de San Francisco el Grande.

Respecto a su régimen fiscal, su ley constitutiva establece (artículo 3º) que, “en atención al carácter público de sus fines y por tratarse de una institución del Estado, la Obra Pía de los Santos Lugares estará exenta de toda clase de impuestos, contribuciones, arbitrios y exacciones fiscales del Estado y de las corporaciones y entidades públicas con derecho a imponerlos...”

Además, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, otorga a la Obra Pía el Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y su disposición adicional 3ª la exime del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El órgano de gobierno de la Obra Pía es la Junta de Patronato. Señala la Ley de 3 de junio de 1940 que “el Patronato, que de derecho corresponde al Estado Español, es ejercido por el Ministerio de Asuntos Exteriores por medio de la Junta de Patronato”.

Su composición y funciones están establecidas en su ley constitutiva.

La Junta de su Patronato está integrada por:

- A) Su Presidente, que será el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, con la facultad de delegar en el Subsecretario del Departamento.

Esta delegación se hizo efectiva mediante ORDEN AEC/3813/2007, de 3 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 309, de 26 de diciembre de 2007.

- B) El Vicepresidente de la Junta: el Rector de San Francisco el Grande, de Madrid.

- C) Los vocales natos:

1. El Director General del Servicio Exterior, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
2. El Director General para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
3. La Directora de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
4. El Abogado del Estado, Jefe del Servicio Jurídico del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

5. El Jefe de Área de Relaciones con la Santa Sede y Obra Pía del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, que actúa como Secretario de la Junta.
6. Un Franciscano versado en asuntos de Tierra Santa.
7. Un Franciscano versado en asuntos de Marruecos.
8. Un Funcionario de la carrera diplomática en el que concurra la circunstancia de haber sido cónsul de España en Tierra Santa o Marruecos o haber desempeñado la Jefatura de la Dirección de Obra Pía del Ministerio de Asuntos Exteriores.

D) Siete vocales electivos.

La gestión de la entidad recae en el Área de Relaciones con la Santa Sede y Obra Pía dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores y de Cooperación. El Jefe de la unidad es el director del Área de Relaciones con la Santa Sede.

El personal al servicio de la Obra Pía es el siguiente:

- Personal funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:
  - o El Director del Área de relaciones con la Santa Sede y Obra Pía.
  - o El Jefe de Sección de la unidad.
  - o El Jefe de la Negociado de la unidad.
- Personal laboral contratado por el Patronato de la Obra Pía: cinco ordenanzas que prestan servicio en la Basílica-Museo de San Francisco el Grande.

La Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén está vinculada al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, que ejerce su patronato a través de una Junta en la que están representados altos cargos (Subsecretario, Director General del Servicio Exterior, Director General de Política Exterior para el Mediterráneo, Oriente Próximo y África, Director de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID) y funcionarios del departamento y del Ministerio de Cultura.

### **3. Bases de presentación de las cuentas.**

#### **a) Principios contables.**

##### **Introducción.**

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 20132 se han mantenido los criterios empleados a la hora de rendir las cuentas correspondientes ejercicios anteriores para ofrecer, tanto a los órganos de control como a órganos de dirección y gestión de la propia entidad, una imagen clara y fiel de la ejecución del presupuesto y los resultados de la entidad y, en especial, de su patrimonio y situación financiera.

##### **Principio de entidad contable.**

La Obra Pía constituye una Institución autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propios. Esta Institución desarrolla su actividad, dada la ubicación de su patrimonio, en Madrid, Marruecos, Jerusalén, Damasco (Siria) y Estambul (Turquía), sin

embargo funciona como una sola entidad contable. Al Consulado General de España en Jerusalén se le encomienda por esta dirección la contratación de servicios y el abono de los correspondientes gastos, la custodia de fondos propios de la Obra Pía y la gestión de su patrimonio en dicha circunscripción consular. Este Consulado remite trimestralmente a la dirección de la Obra Pía cuenta justificativa de los gastos para su incorporación al sistema contable de la Obra Pía para formar y rendir una única cuenta.

La Obra Pía es considerada entidad de derecho público perteneciente al sector público administrativo. Formula y rinde sus cuentas de conformidad con lo previsto en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, de aplicación a las entidades estatales de derecho público para las que sea de aplicación la instrucción de contabilidad para la Administración institucional del Estado.

#### **Principio de gestión continuada.**

Se presume que continúa la actividad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

#### **Principio de uniformidad.**

Se mantienen los criterios empleados para la rendición de cuentas de los ejercicios anteriores, sin perjuicio de la corrección efectuada los ejercicios 2008 y 2011 en el valor contable de los inmuebles mencionados en el Acuerdo entre la Santa Sede y España de 21 de diciembre de 1994 sobre Asuntos de Interés Común en Tierra Santa.

#### **Principio de importancia relativa.**

La aplicación de estos principios, así como la de los criterios alternativos que en ocasiones pudieran deducirse de ellos, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar.

De la aplicación de este principio no resulta una alteración de la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico ni transgresión de normas legales.

#### **Principio de registro.**

En efecto, todos los hechos de relevancia contable para la entidad se han anotado por su orden cronológico sin que existan vacíos, saltos o lagunas en la información.

#### **Principio de prudencia.**

El principio de prudencia se ha aplicado de forma estricta en lo que se refiere a los ingresos, pues sólo se han contabilizado los efectivamente realizados a la fecha de cierre del ejercicio sin que se haya computado ingreso alguno que sea potencial o condicionado.

En lo que se refiere a los gastos el principio de prudencia ha regido de manera estricta sobre cualquier gasto desde el momento del que se tiene conocimiento. No obstante en lo que respecta a los gastos previsibles o eventuales su contabilización depende del tipo de activo del que pueden derivarse.

La prudencia se extiende sobre los gastos que eventualmente se pueden derivar de los activos de la Obra Pía.

Se han contabilizado, dentro de la cuenta de resultado económico patrimonial, diferencias negativas de cambio debidas al incremento del valor del euro, moneda en la que se rinden estas cuentas; frente a divisas como el dólar USA, el Nuevo Shekel Israelí en las que la Obra Pía realiza operaciones.

#### **Principio de devengo.**

Gastos e ingresos se han contabilizado, los primeros, desde que se produjo la corriente real de bienes y servicios contratados; los segundos, desde el momento en que se dictan los actos administrativos de reconocimiento de la obligación; ambos con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### **Principio de imputación de la transacción.**

Las presentes cuentas se atienen al principio de imputación de la transacción. Todos los hechos de relevancia contable se imputan a activos, pasivos, gastos e ingresos de conformidad con las reglas establecidas en el Plan de Contabilidad Pública y la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado.

La imputación de las operaciones que se han aplicado a los Presupuestos de gastos e ingresos se ha efectuado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.
- Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se ha imputado al Presupuesto del ejercicio en que se han realizado y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se han imputado al Presupuesto del ejercicio en que se han reconocido o liquidado.

#### **Principio de precio de adquisición.**

Como norma general, todos los bienes, derechos y obligaciones que figuran en las presentes cuentas por su precio de adquisición y las obligaciones se han contabilizado por su valor de reembolso.

No obstante, casi todos los inmuebles de la Obra Pía se adquirieron en fechas anteriores al siglo XX o a principios de éste, sin que, en muchos casos, conste título de adquisición, ni durante todo este tiempo se haya contabilizado su valor. Resultaba, por tanto, imposible contabilizar estos inmuebles por su precio de adquisición. Por ello se optó por contabilizarlas por su valor venal acudiendo a la fórmula de la tasación de peritos, tal como permite el Plan General de Contabilidad Pública.

#### **Principio de correlación de ingresos y gastos.**

La presente información contable pone de manifiesto la relación entre los gastos realizados por la entidad y los ingresos necesarios para su financiación.

El resultado económico - patrimonial del ejercicio 2013 se ha calculado, por tanto, por la diferencia entre los ingresos y los gastos económicos realizados en dicho período.

#### **Principio de no compensación.**

En ningún caso se han compensado las partidas del activo y del pasivo del Balance, ni las de gastos e ingresos que integran la Cuenta del resultado económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de liquidación del Presupuesto. Se han valorado separadamente los elementos integrantes de las distintas partidas del activo y del pasivo. No se han compensado las partidas de gastos e ingresos del presupuesto relativas a la adquisición o enajenación de activos y pasivos financieros sin perjuicio de que sólo su variación anual sea relevante a efectos presupuestarios.

#### **Principio de desafectación.**

Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se han destinado a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros.

#### **b) Comparación de la información.**

Las cuentas anuales del presente ejercicio mantienen el criterio contable iniciado en 2007 y continuado en los ejercicios posteriores.

#### **4. Normas de reconocimiento y valoración.**

El inmovilizado material se ha valorado del modo expuesto en el punto sobre el principio de precio de adquisición.

Las inversiones financieras se encuentran valoradas a su precio de adquisición satisfecho en el momento de la suscripción o compra.

Las deudas figuran en Balance con la debida separación entre las existentes tanto a largo y a corto plazo, por su valor de reembolso en el primer caso, mientras que en el segundo se contemplan también los intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre.

En general, los ingresos y gastos se han registrado contablemente en función del período de devengo de los mismos, y con independencia del momento en que se produce su cobro o pago.

Las transacciones en moneda distinta al euro se reflejan al tipo de cambio del momento de su realización.

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## F.5. Inmovilizado material

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Terrenos</b>								
210 (2810) (2910) (2990)	6.262.399,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.262.399,91
<b>2. Construcciones</b>								
211 (2811) (2911) (2991)	390.217,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.145,71	386.071,46
<b>3. Infraestructuras</b>								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00							
<b>4. Bienes del patrimonio histórico</b>								
213 (2813) (2913) (2993)	14.489.306,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.489.306,18
<b>5. Otro inmovilizado material</b>								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	0,00							
<b>6. Inmovilizaciones en curso y anticipos</b>								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390								
<b>TOTAL</b>	21.141.923,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.145,71	21.137.777,55

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

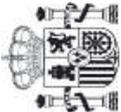
Inmovilizado material: terrenos y construcciones propiedad de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén.

Cuenta 213. Bienes del Patrimonio histórico.

Subcuenta Descripción Valor en euros

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## F.5. Inmovilizado material



21310001 SUELO Basílica San Francisco el Grande 8.238.830,20  
 21310002 CONSTRUCCION Basílica San Francisco el Grande 6.250.475,98  
 TOTAL 14.489.306,18

## Cuenta 210. Terrenos.

Subcuenta Descripción Valor en euros  
 21000001 Excedentario de Jaffa 1.063.022,02  
 21000002 Olivar de Ramieh 1.511.353,82  
 21000003 25 Parcelas en Jaffa 273.500,38  
 21000004 Parcela Barrio Husseiní 1.025.056,95  
 21010004 SUELO Edificio Helení Hamalka 495.064,54  
 21010005 SUELO Edificio Haportzim 578.283,98  
 21010007 SUELO Hospicio de Pera de Estambul 825.170,84  
 21010009 SUELO Casa Marshán 247.502,06  
 21010010 SUELO Antigua Casa Misión de Safi 9.900,08  
 21010017 San José de Larache 233.545,24  
 TOTAL 6.262.399,91

## Cuenta 211. Construcciones.

Subcuenta Descripción Valor en euros  
 21100004 Edificio Helení Hamalka 123.766,14  
 21100005 Edificio Haportzim 144.570,99  
 21100007 Hospicio de Pera de Estambul 91.685,65  
 21100009 Casa Marshán 27.500,23  
 21100010 Antigua Casa Misión de Safi 1.100,01  
 21100017 San José de Larache 25.949,47  
 TOTAL 414.572,49

## Patrimonio entregado en cesión.

Atendiendo a las normas contenidas en la disposición transitoria segunda de la Orden EHA/1037/2010 por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, en el ejercicio 2011 se procedió a la regularización del patrimonio entregado en cesión, cancelando su saldo contra la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores".

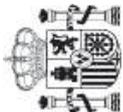
El patrimonio que actualmente la Obra Pía mantiene entregado en cesión es el siguiente:

## Terrenos.

SUELO Casa Ciudad Vieja Jerusalén 2.429.764,62  
 SUELO Casa de Damasco en Siria 384.647,74  
 SUELO Escuelas Casa Riera de Tánger 2.690.152,12  
 SUELO Convento del Sagrado Corazón de Jesús de Tánger 1.779.201,14  
 SUELO Casa Misión de la Purísima Concepción en Tánger 1.067.520,68  
 SUELO Nuestra Sra. De las Victorias y Casa de España, Tetuán 4.376.834,80  
 TOTAL 12.728.121,1

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

### F.5. Inmovilizado material



#### Construcciones.

Casa Ciudad Vieja Jerusalén 607.441,15  
Casa de Damasco en Siria 96.161,94  
Escuelas Casa Riera de Tánger 672.538,03  
Convento del Sagrado Corazón de Jesús de Tánger 444.800,28  
Casa Misión de la Purísima Concepción en Tánger 266.880,17  
Nuestra Sra. De las Victorias y Casa de España en Teiúan 1.094.208,70  
TOTAL 3.482.030,27

#### Casa Ciudad Vieja de Jerusalén.

La propiedad está cedida a la Congregación Hijas del Calvario que regenta, desde 1922, el Colegio de Nuestra Señora del Pilar.

#### Casa de Damasco en Siria.

Por el acuerdo de 1994 entre España y la Santa Sede (art. 8) se reconoce a favor de la Obra Pía la nuda propiedad de la Casa de España en Damasco. El usufructo corresponde a la Custodia franciscana en Tierra Santa.

#### Escuelas Casa Riera

En la escritura de adquisición consta que el solar fue adquirido por la Obra Pía por escritura de 11 de enero de 1896 y los edificios se construyeron gracias a un donativo de 300.000 (ilegible) del Marqués de Casa Riera para establecer dos colegios con edificios, uno para escuela de niños y otro para escuela de niñas.

El pabellón de niñas lo regentan las misioneras franciscanas de la Inmaculada Concepción y desde marzo de 1972 el pabellón de niños está cedido a las autoridades educativas marroquíes. La Obra Pía carece del dominio efectivo sobre la propiedad, tanto sobre el pabellón cedido a las autoridades marroquíes como el cedido a las misioneras. La Obra Pía no cuenta con inscripción registral alguna a su favor.

#### Convento del Sagrado Corazón de Tánger.

Fue adquirida en 1902 junto con la casa del Marchán. No está inscrita en el Registro de la Propiedad. En el inmueble están instaladas las Hijas de la Caridad, que regentan en el Convento el Hogar Infantil padre Lerchundi para la atención de menores en riesgo de exclusión social, por lo que el inmueble consta como patrimonio entregado en cesión.

La Obra Pía carece del dominio efectivo sobre la propiedad y de inscripción registral alguna a su favor, sin perjuicio de que la Obra Pía haya llevado a cabo acciones que manifiestan su dominio sobre el bien como obras de restauración o la autorización por escrito a las Hijas de la Caridad para su empleo como Hogar Infantil.

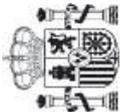
#### Casa Misión de la Purísima Concepción en Tánger.

Fue adquirida por la Obra Pía el 28 de abril de 1871. Aunque se posee la escritura de compraventa no está inscrita en el Registro de la Propiedad. Tras haber estado próximo a la ruina, ha sido recuperada por el Arzobispado de Tánger y está siendo utilizada por las Misioneras de Calcuta para la atención de fines sociales (atención de madres solteras y guardería).

La Obra Pía carece del dominio efectivo sobre la propiedad y de inscripción registral alguna a su favor, sin perjuicio de que el Arzobispado de Tánger reconozca la propiedad de la Obra Pía sobre el inmueble. Por ello, el inmueble se encuentra contabilizado como patrimonio entregado en cesión.

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

### F.5. Inmovilizado material



Nuestra Señora de las Victorias y Casa de España en Tetuán.

Fue adquirida en 1921 a "Ensanche Oliva de Tetuán S.A." a cuyo favor sigue constando la inscripción registral. Es utilizada por la Iglesia católica y como casa de España en Tetuán. Consta como patrimonio entregado en cesión.

Dotaciones a la amortización del inmovilizado.

En el ejercicio 2013 se incluyen dotaciones para la amortización de los elementos que componen el inmovilizado material de la Obra Pía: las construcciones que forman su patrimonio. Quedan diferenciados para cada propiedad, mediante asientos directos, el valor del suelo del de la construcción o vuelo.

No se amortiza el valor de construcción de las propiedades ya entregadas en cesión: Casa de España en Damasco &#8211; Siria; Casa en la Ciudad Vieja de Jerusalén (Colegio de El Pilar); Escuelas Casa Riera en Tánger &#8211; Marruecos; Convento del Sagrado Corazón de Jesús en Tánger &#8211; Marruecos; Casa Misión de la Purísima Concepción en Tánger &#8211; Marruecos; Nuestra Señora de las Victorias y Casa de España en Tetuán - Marruecos).

Las cuotas de amortización son del 1% anual de acuerdo con la Resolución de la intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999 para un periodo máximo de 100 años.

Las cantidades que se dotan para la amortización (cuenta 281) del ejercicio en curso se imputan a la cuenta 682 (Amortización del inmovilizado material) y son:

Cuenta Construcción Valor % Dotación
28100004 Edificio HELENI HAMALKA 123.766,14 1 % 1.237,66
28100005 Edificio HAPORTZIM 144.570,99 1 % 1.445,71
28100007 HOSPICIO DE PERA 91.685,65 1 % 916,85
28100009 CASA MARSHAN 27.500,23 1 % 275,00
28100010 CASA MISION SAFI 1.100,01 1 % 11,00
28100017 San José de Larache 25.949,47 1 % 259,49
TOTAL 2013 4.145,71

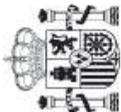
ACUMULADO DE AMORTIZACIONES: 28.501,03

Enajenación de propiedades.

En el ejercicio 2013 no se culminó la enajenación de ninguna de las propiedades de la Obra Pía.

F9. ACTIVOS FINANCIEROS.

A 31/12/2013 el patrimonio de la Obra Pía estaba invertido en seis imposiciones a largo plazo, y dos a corto. El detalle de estas inversiones y su reflejo contable se detalla a continuación:



## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Resumen de conciliación

Euros

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1				
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					0,00				0,00							0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		3.941.084,96		4.868.770,03		0,00			1.605.173,46		1.402.747,82			5.546.258,42	6.271.517,85	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00			0,00			0,00							0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS																0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA																0,00
TOTAL		0,00	3.941.084,96	4.868.770,03		0,00			0,00	1.605.173,46	1.402.747,82	0,00	0,00	5.546.258,42	6.271.517,85	

## F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

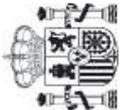
**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

La Obra Pía ha venido recibiendo anualmente una transferencia corriente por importe de 69.120 euros del presupuesto de gastos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (programa 141M Dirección y Servicios Generales de Asuntos Exteriores; concepto 449), del que depende, en concepto de intereses del capital incautado a la Institución en virtud de la Ley de 2 de agosto de 1886. Como consecuencia de las medidas de ajuste presupuestario adoptadas por el Gobierno, esta cantidad se ha visto reducida en un 47,8%, resultando un importe total de 33.060,00 €

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Euros



NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS)	GUARDERÍA SDO. CORAZÓN. TÁNGER	14.000,00		
Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS)	AL COLEGIO N° SRA. DEL PILAR, JERUSALEN	13.999,26		
Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS)	INSTITUTO ESPAÑOL BÍBLICO Y ARQUEOLÓGICO	13.995,54		
<b>TOTAL</b>		41.994,80	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

-----

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## F.23.5. Información Presupuestaria. Remanente de tesorería

Euros

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		1.915.331,89		1.005.715,77
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		5.939,00		11.380,00
430	- (+) del Presupuesto corriente		5.939,00		11.380,00
431	- (+) de Presupuestos cerrados				
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias				
435, 436	- (+) de operaciones comerciales				
	3.(+) Obligaciones pendientes de pago		10.460,99		37.917,49
400	- (+) del Presupuesto corriente		7.657,92		36.744,69
401	- (+) de Presupuestos cerrados		3,04		3,04
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias		2.800,03		1.169,76
405, 406	- (+) de operaciones comerciales				
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	<b>I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		1.910.809,90		979.178,28
	II. Exceso de financiación afectada				
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro				
	<b>IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)</b>		1.910.809,90		979.178,28

## 12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

## F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

Euros

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	18.309,28	:	Fondos líquidos	1.915.331,89	
			Pasivo corriente	10.460,99	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	33.710,43	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.915.331,89	+ 1.611.112,46
			Pasivo corriente	10.460,99	
c) LIQUIDEZ GENERAL	33.710,43	:	Activo Corriente	3.526.444,35	
			Pasivo corriente	10.460,99	
d) ENDEUDAMIENTO	0,04	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	10.460,99	+ 28.594.845,87
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	10.460,99	+ 0,00
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	10.460,99	
			Pasivo no corriente	0,00	





12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN

F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

Euros

f) CASH-FLOW					
10.41	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	10.460,99	+	
		Flujos netos de gestión	100.456,07		
g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL					
<b>Nota: Los ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.</b>					
1) Estructura de los ingresos					
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)					
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR		
0,00	20,43	26,69	52,88		
2) Estructura de los gastos					
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR		
81,50	17,53	0,00	35,83		
3) Cobertura de los gastos corrientes					
148,03	:	Gastos de gestión ordinaria	239.552,09		
		Ingresos de gestión ordinaria	161.822,82		

## INFORMACIÓN ADICIONAL A LA MEMORIA

### Información relativa al apartado F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial:

A 31/12/2013 el patrimonio de la Obra Pía estaba invertido en seis imposiciones a largo plazo, y dos a corto. El detalle de estas inversiones y su reflejo contable se detalla a continuación:

#### INVERSIONES A LARGO PLAZO:

La contabilización de los valores de renta fija a largo plazo se ha registrado como "inversiones mantenidas hasta vencimiento", valorándose inicialmente por su precio de transacción. No se tuvieron en cuenta los costes de la operación de compra, al considerarse de poca importancia relativa, imputándose éstos a resultados del ejercicio.

La valoración posterior se ha calculado a coste amortizado, mediante la utilización del método de tipo de interés efectivo.

El saldo total de las inversiones a largo plazo asciende a 3.941.084,96 €

El reflejo contable de cada una de estas inversiones se detalla a continuación:

#### Cuenta 2510. Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento.

Subcuenta	Descripción	Valor en euros a 01/01/13	Intereses implícitos devengados y no vencidos, en euros	Valor en euros a coste amortizado a 31/12/13
251000003	Bonos ICO 01-11-15517758. Valor nominal 1.000.000,00€ con una rentabilidad del 5,125% anual y vencimiento el 25/01/2017. Se adquirieron el 30/05/2012 por importe de 981.500,00€ excluidos los intereses explícitos devengados hasta el momento de la compra.	984.465,99	3.600,41	988.066,40
251000004.	Bonos y Obligaciones del Estado ES00000123J2. Valor nominal 1.000.000,00 € con una rentabilidad de 4,25% anual y vencimiento el 31/10/2016. Se adquirieron el 28/06/2012 por un importe de 942.183,33 € excluidos los intereses explícitos devengados hasta el momento de la compra.	954.344,86	11.019,09	965.363,95
251000007	Fondo de Amortización de la Deuda Eléctrica FADE 02-11 ES378641015. Valor nominal 500.000,00 € con una rentabilidad del 5% anual y vencimiento el 16/06/2015. Se adquirieron el 29/06/2012 por importe de 494.061,50€ excluidos los intereses explícitos devengados hasta el momento de la compra.	495.044,47	1.960,04	497.008,47
251000008	Fondo de Reestructuración Bancaria FROB ES0302761020. Valor nominal 500.000,00 € con una rentabilidad del 5,50% anual y vencimiento el 12/07/2016. Se adquirieron el 29/06/2012 por un importe de 487.627,20 € excluidos los intereses explícitos devengados hasta el momento de la compra.	490.913,54	2.391,10	493.304,64

<b>251000009</b>	Fondo de Amortización de la Deuda Eléctrica FADE 05-11 ES0378641031. Valor nominal 500.000,00 €, con una rentabilidad del 5,60% anual y vencimiento el 17/09/2018. Adquiridos el 09/09/2012 por importe de 470.092,04 € excluidos los intereses explícitos devengados hasta el momento de la compra	474.650,60	3.793,31	478.443,91
<b>251000010</b>	Bonos del Estado ES00000124B7. Valor nominal de 500.000,00 €, con una rentabilidad del 3,75% anual y vencimiento el 31/10/2018. Adquiridos el 12/11/2013 por un importe de 519.410,00 € excluidos los intereses explícitos devengados hasta el momento de la compra.	519.410,00	-508,45	518.901,55
<b>TOTALES</b>		<b>3.918.829,46</b>	<b>22.255,50</b>	<b>3.941.084,96</b>

INVERSIONES A CORTO PLAZO:

Se ha traspasado a las cuentas correspondientes del grupo 54, "Inversiones financieras a corto plazo", el saldo de las dos inversiones a largo plazo cuyo vencimiento está previsto a menos de un año. El saldo que arroja la cuenta 541 supone un total de 1.488.673,51 €

El registro contable se detalla a continuación:

Subcuenta	Descripción	Valor en euros a 01/01/13	Intereses implícitos devengados y no vencidos, en euros	Valor en euros a coste amortizado a 31/12/13
<b>541000008</b>	Bonos y Obligaciones del Estado ES000001223D5. Valor nominal 1.000.000,00 € con una rentabilidad de 3,40% anual y vencimiento el 30/04/2014. Se adquirieron el 28/06/2012 por un importe de 980.010,00 € excluidos los intereses explícitos devengados hasta el momento de la compra.	985.952,66	10.689,52	996.642,18
<b>541000009</b>	Fondo de Reestructuración Bancaria FROB ES0302761004. Valor nominal 500.000,00€ con una rentabilidad de 3% anual y vencimiento 19/11/2014. Se adquirieron el 28/06/2012 por un importe de 474.225,07 € excluidos los intereses explícitos devengados hasta el momento de la compra.	483.397,91	8.633,42	492.031,33
<b>TOTALES</b>		<b>1.469.350,57</b>	<b>19.322,94</b>	<b>1.488.673,51</b>

INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS Y NO VENCIDOS:

Los intereses implícitos devengados a final del ejercicio se han contabilizado con cargo a la respectiva subcuenta de las cuentas 251 ó 541, y abono a la cuenta 761, "Ingresos de valores representativos de deuda". Excepción hecha de las inversiones recogidas en la subcuenta 251000010 que ha arrojado un saldo negativo, por lo que el asiento contable ha sido el contrario. El detalle de los importes contabilizados se indica a continuación

<b>Subcuenta 25100003</b> Bonos ICO 01-11-15517758	3.600,41 €
<b>Subcuenta 25100004.-</b> Bonos y Obligaciones del Estado ES00000123J2	11.019,09 €
<b>Subcuenta 25100007.-</b> Fondo de Amortización de la Deuda Eléctrica FADE 02-11	1.960,04 €
<b>Subcuenta 25100008.-</b> Fondo de Reestructuración Bancaria FROB ES0302761020	2.391,10 €
<b>Subcuenta 25100009.-</b> Fondo de Amortización Deuda Eléctrica FADE 05-11 ES0378641031	3.793,31 €
<b>Subcuenta 25100010.</b> Bonos del Estado ES00000124B7	-508,45 €
<b>Subcuenta 54100008.-</b> Bonos y Obligaciones del Estado ES000001223D5	10.689,52 €
<b>Subcuenta 54100009.-</b> Fondo de Reestructuración Bancaria FROB ES0302761004	8.633,42 €
<b>TOTAL</b>	<b>41.578,44 €</b>

INTERESES EXPLÍCITOS DEVENGADOS Y NO VENCIDOS:

La periodificación de los intereses explícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2013 se ha registrado contablemente con cargo a la respectiva subcuenta de la cuenta 546 "Intereses a corto plazo de valores de renta fija", y abono a la cuenta 761 "Ingresos de valores representativos de deuda", según se detalla a continuación:

<b>Subcuenta 54600003</b> Bonos ICO 01-11-15517758	47.739,73 €
<b>Subcuenta 54600004</b> Bonos y Obligaciones del Estado ES00000123J2	7.102,74 €
<b>Subcuenta 54600005</b> Bonos y Obligaciones del Estado ES000001223D5	22.821,92 €
<b>Subcuenta 54600006</b> Fondo de Reestructuración Bancaria FROB ES0302761004	1.726,03 €
<b>Subcuenta 54600007</b> Fondo de Amortización de la Deuda Eléctrica FADE 02- 11ES378641015	13.493,15 €
<b>Subcuenta 54600008</b> Fondo de Reestructuración Bancaria FROB ES0302761020	12.958,90 €
<b>Subcuenta 54600009</b> Fondo de Amortización Deuda Eléctrica FADE 05-11 ES0378641031	8.054,79 €
<b>Subcuenta 54600010</b> Bonos del Estado ES00000124B7	1.986,25 €
<b>TOTAL</b>	<b>115.883,51 €</b>

INTERESES EXPLÍCITOS DEVENGADOS Y VENCIDOS (Cupón corrido):

Con cargo a la correspondiente subcuenta de la cuenta 546 "Intereses a corto plazo de valores de renta fija" y abono a la cuenta 400 "Acreedores por obligaciones reconocidas" se ha registrado contablemente el importe de los intereses explícitos devengados y vencidos en el momento de la compra de los Bonos del Estado, realizada con fecha 12 de noviembre de 2013

**Subcuenta 54600010** Bonos del Estado ES00000124B7..... 616,44 €

**Relación de apartados de la Memoria sin contenido:**

- 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
- 8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 11. Coberturas contables.
- 12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 13. Moneda extranjera.
- 15. Provisiones y contingencias.
- 16. Información sobre medio ambiente
- 17. Activos en estado de venta.
- 27. Hechos posteriores al cierre.
- E. III. Estado de liquidación del presupuesto. Resultado de operaciones comerciales
- F.6. Inversiones inmobiliarias.
- F.7. Inmovilizado intangible.
- F.9.1.b) Activos financieros. Información relacionada con el balance: Reclasificación
- F.9.1.c) Activos financieros. Información relacionada con el balance: Activos financieros ntregados en garantía.
- F.9.1.d) Activos financieros. Información relacionada con el balance: correcciones por deterioro del valor.
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio.
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés.
- F.9.4. Activos financieros. Otra información.
- F.10.1. Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas.
- F.10.2. Pasivos financieros: Líneas de crédito.
- F.10.3. Pasivos financieros: Otra información.
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital.
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes.
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital.
- F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del balance.
- F.15.1. Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e).
- F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2.
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3.
- F.19.1.a) Gestión de recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos pendientes de cobro.
- F.19.1.b) Gestión de recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos cancelados.
- F.19.2. Gestión de recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: devoluciones de ingresos.
- F.19.3. Gestión de recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: obligaciones derivadas de la gestión.
- F.19.4. Gestión de recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: Cuentas corrientes en efectivo
- F.20.1. Estado de deudores no presupuestarios.
- F.20.3.a) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los cobros pendientes de aplicación.
- F.20.3.b) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los pagos pendientes de aplicación.
- F.21. Contratación administrativa: procedimientos de adjudicación.
- F.22. Valores recibidos en depósito.
- F.23.1.1.a) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos. Modificación de créditos
- F.23.1.1.c) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Ejecución de proyectos.
- F.23.1.1.d) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

- F.23.1.2.a1) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos anulados.
- F.23.1.2.a2) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos cancelados.
- F.23.1.2.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Devolución de ingresos.
- F.23.2.2.b) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos anulados.
- F.23.2.2.c) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados.
- F.23.2.3. Información presupuestaria. Presupuestos cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.
- F.23.3. Información presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios anteriores.
- F.23.4.1. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador.
- F.23.4.2. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario.
- F.23.6.1. Información presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad. Presupuesto corriente.
- F.23.6.2. Información presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad. Presupuestos cerrados.
- F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión
- F.25.2. Información sobre Coste de Actividades. Resumen de costes por cada actividad que implica a obtención de tasas y precios públicos.
- F.25.3. Información sobre Coste de Actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.
- F.25.4. Información sobre Coste de Actividades. Resumen relacionado con costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas.
- F.26.1. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficacia
- F.26. 2. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia
- F.26.3. Indicadores de Gestión. Indicadores de Economía
- F.26.4. Indicadores de Gestión. Indicador de medios de producción.,



MINISTERIO DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

INTERVENCIÓN GENERAL DE  
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

## OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALÉN

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

#### Intervención Delegada en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

### Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO; RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES
- IV. OPINIÓN
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2013 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Junta del Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén (en lo sucesivo Obra Pía) es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Obra Pía el 5 de mayo de 2014 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada en la misma fecha.

La Obra Pía inicialmente formuló sus cuentas anuales el 2 de abril de 2014 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 12350\_2013\_F\_140505\_100834\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 890FD0F81C337AB2EA5DEB1FC5B107EA y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión: Favorable con salvedades

**III.1** Según se detalla en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, el inmovilizado de la Obra Pía lo componen terrenos y edificaciones (incluyen la Basílica de San Francisco el Grande en Madrid y el resto está ubicado fuera de España). De acuerdo a los datos aportados, existe un alto porcentaje de los mismos que no están registrados adecuadamente. Aunque la dirección del Organismo manifiesta la dificultad para subsanar la situación registral de los inmuebles, estos hechos suponen una incertidumbre a efectos de la opinión sobre la efectiva propiedad de los mismos.

**III.2** En el ejercicio 2012 la Obra Pía vendió las parcelas en Beit Safafa - Tierra Santa. De acuerdo con lo establecido en el contrato, el comprador entregó 500.000 dólares a favor de la Obra Pía y depositó 500.000 dólares en shekels, la moneda local, para el pago de los impuestos derivados de la transacción. A la fecha actual no tenemos conocimiento de la liquidación de dichos tributos, los cuales, en caso de ser superiores al depósito constituido, deberán ser abonados por la Obra Pía y por tanto, provisionados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**III.3** La entidad auditada ha presentado el estado de liquidación de presupuesto en lugar de los presupuestos de explotación y de capital que deben elaborar las entidades a que se refiere el párrafo g del apartado 1 del artículo 2, de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (artículo 64 apartado 1 de la Ley 47/2003).

## IV. Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado “Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión: Favorable con salvedades” relativos a los problemas registrales de los inmuebles, la incertidumbre creada con la venta de las parcelas en Beit Safafa y la no presentación de los presupuestos de explotación y de capital, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Obra Pía a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## V. Asuntos que no afectan a la opinión

**V.1** Tal y como habíamos manifestado en nuestros informes de auditoría de las cuentas anuales de 2009 y de 2010, el BBVA aplicó un tipo de cambio en el ejercicio 2009 por la transferencia de fondos en dólares desde Israel a España que supusieron un beneficio excesivo para el banco, y por tanto un grave quebranto para la Obra Pía superior a los 100.000 euros.

En base a dicha información, la Obra Pía interpuso un escrito de reclamación ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, quien manifestó su disconformidad con el tipo de cambio aplicado. Aunque el informe del Banco de España no tiene carácter vinculante, esta reclamación le ha permitido al organismo recuperar un porcentaje, 30.192,33 euros, de la cuantía cobrada en exceso por el banco.

**V.2** Los presupuestos de la Obra Pía no se integran en los Presupuestos Generales del Estado a través de los del departamento al que está adscrito.

## VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada aporta en la nota 25 de su memoria un resumen general de costes que consiste en una transcripción de los gastos de la cuenta de resultados. No presenta información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

La Obra Pía no tiene implementado un sistema de costes por lo que no nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por Don Rufo López Rodríguez, Director de la Auditoría y por Don Tomás Ramos Segovia, Interventor Delegado en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en Madrid a 19 de mayo 2014.